

Ayudas destinadas a la modernización del sector de la avicultura de carne de pollo en España

19-08-2002

Ayudas

Objetivo:

Ayudas destinadas a la modernización y aumento de la competitividad del sector productor de la avicultura de carne de pollo.

Concepto:

a) Organización y puesta en marcha de un sistema informático de acopio, tratamiento y transmisión de datos e información sobre la actividad y la gestión de las explotaciones de producción de carne de pollo a escala nacional.

b) Creación y puesta en marcha, a través de Internet, de un portal interactivo, dirigido al sector productor de la carne de pollo.

c) Contratación de programas informáticos para la gestión de explotaciones avícolas de producción de carne de pollo, para su cesión a los avicultores y formación de los mismos en la utilización de instrumentos.

Beneficiario:

Organizaciones agrarias españolas sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que suscriban con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el "Acuerdo Marco para la Modernización y Competitividad de la Avicultura de carne de pollo en España.

Base legal:

ORDEN APA/2091/2002 (BOE núm. 198).

Periodo:

19/09/2002

Importe:

1) No superarán el 85% del coste de las acciones y gastos objeto de subvención.

2) El importe máximo será de 300.510€

Solicitud:

Dirigidas al Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación (Dirección General de Alimentación).